Distrito Especial de Santiago de Cali, 10 de julio de 2026

Señores
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC
Atte. Marco Antonio Suarez Gutiérrez – director general
Ciudad.

Referencia: Manifestación de aporte del treinta por ciento (30%) del valor del Convenio de Asociación con SABS No. 792 de 2026, en dinero con recursos propios.

JAIRO ROSERO NARVAEZ, identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. 16.769.054 expedida en Cali, actuando en nombre y representación legal de la **FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA**, identificada con el NIT. 805029261-2, y **LEONARDO DUQUE BRAVO** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No 1.130.599.088 y tarjeta profesional No. 237830-T, actuando como (*revisor fiscal o contador público*); según consta en certificado de existencia y representación de entidades sin ánimo de lucro, expedido por la Cámara de Comercio de Cali, el cual anexo en 6 folios; por medio del presente escrito le manifiesto que mi representada, está dispuesta a aportar el (30) % en Dinero del valor del Convenio de Asociación, cuyo objeto seria: *"Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para la recuperación espacio público mediante la reconversión zona dura zona blanda en la zona urbana de Santiago de Cali."*

NOTA: Si se ofrece más del 30% de aporte por parte de un participe, colocar cuadro de presupuesto, donde indique los ítems donde aportara y valores que aumenta. En el resto de casos se asumirá el cuadro de presupuesto del capítulo II del análisis de conveniencia y oportunidad del proceso de selección especial de ESAL con SABS No. 792 de 2026

El aporte que mí representada está en disposición de realizar en dinero, proviene de recursos propios y se ejecutaran en el proyecto, conforme a las condiciones que establezca la CVC en los documentos del proceso de contratación para lograr de manera conjunta el objetivo y/o las metas en él propuesto.

Atentamente,

Jairo Rosero Narváez.

Nombre: Jairo Rosero Narváez
Organismo: Fundación Agua Viva FUNAGUA
Dirección: Calle 7 # 26 -11 B/ El Cedro Cali

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA, 22/07/2026

Dirigido a : CVC .

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA** con **NIT 805.029.261-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Numero	015300042619
Saldo a la fecha	$562,292,846.68 Pesos
Fecha de apertura	01/01/0001

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT 860.034.313-7

PROPUESTA ECONOMICA

ZONA DURA ZONA BLANDA						
ITEM	**UNID**	**CANTID**	**VR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**APORTE CVC**	**APORTE CONVENIEN**
1. ACCIONES DE SOCIALIZACION CONCERTACIONY EDUCACION AMBIENTAL						
Evento socialización	Evento	22	2.300.000	50.600.000	35.420.000	15.180.000
Subtotal de Educación ambiental y comunicaciones				**50.600.000**	**35.420.000**	**15.180.000**
2. ACTIVIDADES SILVICULTURALES						
Avanzada de verificación y micro-localización de los posibles emplazamientos aptos para reconversión (logística del equipo técnico social y operativos que además de ratificar cada a árbol a disponer hace el primer acercamiento con la comunidad del entorno. 3 jornadas por comuna)	Jornada	65	1.940.000	126.100.000	88.270.000	37.830.000
2.2. Reconversión zona dura a zona blanda						
Reconversión zona dura a zona blanda	Unidad	604	2.480.210	1.498.046.840	1.048.632.788	449.414.052
TOTAL				**1.624.146.840**	**1.136.902.788**	**487.244.052**
3.. GEOREFERENCIACION						
Georreferenciación y Procesamiento SIG (incluye entrega de ficha paquete de geodatos fotos actualización de base de datos)	Global	1	8.893.043	8.893.043	6.225.130	2.667.913
Presentación de informes. Papelería, etc.	Informe	3	8.845.216	26.535.648	18.574.954	7.960.694
Subtotal (SIG)				**35.428.691**	**24.800.084**	**10,628,607**
TOTAL, COSTOS CONVENIO				**1.710.175.531**	**1.197.122.872**	**513.052.659**

Jairo Rosero Narváez.

JAIRO ROSERO NARVAEZ
C.C. 16.769.054

B) REQUISITOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS POR LA ESAL:

INTRODUCCIÓN

El Municipio Santiago de Cali, actualmente está distribuida en 22 comunas, en las cuales se extienden espacialmente el arbolado y las palmas de la ciudad, el Plan de Silvicultura Urbana adoptado por la Entidad Territorial mediante la Resolución No. 1530 del 2019, establece que más del 42% de las especies están ubicadas en los andenes (la mayoría de cuyas zonas verdes han sido endurecidas), el 32% en parques y separadores viales, el 12% en escenarios deportivos y culturales, el 5% en rondas de canales, el 3% en las rondas de los ríos naturales y canalizadas, y el 6% restante se reparte en plazoletas, paseos, glorietas, corredores férreos, bulevares y bahías de estacionamiento.

Entre las principales problemáticas ambientales con el referido Plan de Silvicultura Urbana en Santiago de Cali y la actualización del Censo arbóreo, desarrollado en el año 2023, determina que aproximadamente 7.000 árboles secos y 5.000 en riesgo por el precario estado fitosanitario, establecimiento y proliferación de especies invasoras y cada uno de los árboles evaluados en el censo fueron individualizados mediante registro único con número de identificación (ID) y coordenadas de precisión. El 70% de la ciudad está inmersa en islas de calor por la ausencia de cobertura vegetal; además de otros impactos negativos por la construcción de obras civiles que desplazan las zonas blandas de la ciudad; con el fin de mitigar este impacto generado por las intervenciones antes mencionadas, se ha desarrollado la siembra por reposición de plantones, los cuales requieren de sostenimiento constate para que estos individuos arbóreos se establezcan y logren llegar a un estado fisiológico que toleren las inclemencia climáticas y las intervenciones antrópicas.

Es en este escenario donde la silvicultura urbana entra a jugar un papel determinante como indiscutible articulador de las variables ambientales que interactúan dentro del ecosistema urbano. El arbolado, establecido en espacios públicos de las ciudades, es un elemento fundamental de su entorno ambiental ya que brinda diversos beneficios de orden ecológico, estético, paisajístico, recreativo, social y económico; en su función ecológica, los elementos naturales son reguladores del clima que actúan como moderadores de temperatura y protección contra el viento, controlan la erosión, protegen las cuencas y cuerpos de agua, y proveen nicho, hábitat y alimento para la fauna.

Las coberturas vegetales aportan beneficios sociales que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población, dentro de los cuales se destacan el control de contaminación, así como de vectores y olores. Asimismo, contribuyen a la construcción de paisaje mediante la creación de espacios en el ámbito urbano, generando con ello aportes de tipo estético, cultural, simbólico y el mejoramiento del bienestar físico y psicológico mediante la oferta de oportunidades de recreación, educación y descanso.

La ciudad de Santiago de Cali ha venido configurando un modelo para la gestión de sus coberturas vegetales en el marco del Estatuto de Silvicultura Urbana del Municipio, adoptado mediante el Acuerdo 353 de 2013. Dicho Estatuto establece, entre otros aspectos, la permanencia y mejoramiento de la malla verde construida, planificada y por construir de todos los espacios que componen la estructura ecológica urbana y de manera particular la conservación, renovación, protección, propagación y mejoramiento de los componentes de flora y fauna contenidos en ellos. Sin embargo, en la ciudad se ha presentado perdida de las zonas blandas por el endurecimiento de andenes, bulevares, plazoletas, proyectos de ingeniería civil, entre otros. esto ha ocasionado un incremento en la temperatura de estos sectores de la ciudad, por la pérdida de la cobertura vegetal.

Por lo anterior, con la ejecución del proyecto por zonas, se pretende lograr la recuperación ambiental de diferentes comunas de la ciudad, a través de la intervención recuperación del espacio público mediante la reconversión de las zonas dura a zonas blandas y la siembra de individuos arbóreos, mejorando la oferta ecosistémica de la ciudad, Cada una de estas intervenciones se ha individualizado con la entrega de información específica de los individuos forestales a intervenir, a saber: ID, coordenadas de precisión, información dasométrica y taxonómica. Que el Acuerdo 0353 de 2013 por medio del cual se adopta el Estatuto de Silvicultura Urbana del entonces Municipio de Santiago de Cali, la arborización urbana será objeto de un manejo silvicultural por parte Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA; siendo esta institución la encargada de determinar la población arbórea objeto de manejo silvicultural, por tanto, ésta entrega a la CVC la información necesaria para la intervención en el arbolado urbano de Santiago de Cali.

Dada la importancia de recuperar nuevos emplazamientos en zonas duras aptas para siembra, se plantea la necesidad de adelantar un proceso de contratación en el que implementen estrategias para la recuperación del espacio público, mediante la reconversión de zonas dura a zonas blandas en las 22 comunas de la ciudad. Por lo tanto, resulta pertinente y oportuno contar con las ESAL que conocen el manejo ambiental y tienen disposición de prestar su concurso técnico, humano y económico para contribuir a la realización de esta tarea, que se enmarca en la gestión del arbolado urbano.

Objeto del Convenio "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para la recuperación espacio público mediante la reconversión zona dura zona blanda en la zona urbana de Santiago de Cali"



Objetivo: Incrementar la cobertura arbórea y reducir las temperaturas urbanas en Cali mediante la transformación de superficies duras en superficies blandas para la siembra de 604 árboles en las 22 comunas.

OBJETIVO GENERAL

Recuperar espacio público mediante la reconversión de zona dura a zona blanda en la zona urbana de Santiago de Cali, mejorando la cobertura verde del municipio en las comunas con mayores índices de islas de calor y déficit arbóreo.

- ***Objetivos específicos***

1. Identificar y priorizar las comunas de Santiago de Cali con mayores índices de isla de calor y déficit de cobertura arbórea, a partir de la información disponible de la CVC y de otras fuentes oficiales.
2. Identificar y georreferenciar los sitios de piso duro (andenes) susceptibles de reconversión a zona blanda dentro de las comunas priorizadas.
3. Diseñar e implementar una herramienta tecnológica (aplicativo móvil) que permita el registro en campo, la trazabilidad fotográfica y el seguimiento de cada sitio, desde su identificación hasta su siembra, como soporte digital al proceso de reconversión.
4. Ejecutar la reconversión física de los sitios priorizados, mediante la demolición controlada del piso duro, la preparación del suelo y el establecimiento de cobertura vegetal (arbórea y/o de zona verde).
5. Realizar seguimiento al estado y desarrollo de la vegetación establecida, garantizando su adecuado prendimiento y permanencia.
6. Socializar los resultados del proyecto con el equipo de trabajo de la CVC y con la comunidad de las comunas intervenidas.

ENFOQUE METODOLÓGICO

El proyecto se desarrolla bajo un enfoque metodológico mixto, de carácter aplicado y participativo, que combina un componente cualitativo de participación comunitaria e institucional con un componente técnico-cuantitativo de evaluación, ejecución y seguimiento silvicultural.

El componente cualitativo y participativo es el eje central del proyecto: mediante jornadas de socialización en las 22 comunas del perímetro urbano de Santiago de Cali, la comunidad (líderes, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, comités y gestores ambientales)

postula los sitios candidatos a reconversión a través de canales habilitados para tal fin. Este mecanismo de postulación ciudadana garantiza que la intervención responda a las necesidades y al sentido de pertenencia de cada comunidad.

El componente técnico se aplica en la evaluación de viabilidad de cada sitio postulado: visitas técnicas del equipo profesional, consulta formal a las empresas prestadoras de servicios públicos y aplicación de los criterios silviculturales del Plan de Silvicultura Urbana de Santiago de Cali (selección de especies nativas, trazado, ahoyado y siembra), en coordinación permanente con el supervisor del convenio.

El componente cuantitativo se incorpora en las fases de mantenimiento y seguimiento, mediante indicadores medibles como el porcentaje de prendimiento, el número de sitios reconvertidos por comuna y la tasa de resiembra requerida, que permiten evaluar objetivamente el avance del proyecto frente a las metas establecidas en el convenio.

Finalmente, la articulación institucional (reuniones periódicas con la CVC y recorridos de verificación en campo), se mantiene como un eje transversal durante toda la ejecución, garantizando el control, la supervisión técnica y el alineamiento del proyecto con la normatividad ambiental vigente.

- ***Descripción de las actividades***

La ejecución del convenio se desarrolla mediante un proceso articulado con la comunidad la CVC, que se despliega en las veintidós (22) comunas del perímetro urbano de Santiago de Cali. El proceso se organiza en seis (6) pasos secuenciales para la reconversión de cada sitio, un componente técnico de establecimiento y mantenimiento forestal, y un conjunto de actividades transversales de articulación institucional y social que se mantienen activas durante toda la ejecución del convenio.

- ***Pasos para la reconversión de zona dura a zona blanda***

Paso 1. Socialización

En las 22 comunas de Santiago de Cali se realizarán talleres de socialización del alcance y los objetivos del convenio, en los que se explica a la comunidad —líderes y demás actores— la importancia del proyecto y las características que deben cumplir los sitios a postular.

Paso 2. Postulación de sitios

Los líderes comunitarios y la población en general postulan sitios para la conversión de zona dura en zona blanda, a través de canales de comunicación habilitados para tal fin (correo electrónico, WhatsApp). Cada punto propuesto debe incluir localización, registro fotográfico e identificación de quien lo postula.

Paso 3. Evaluación técnica y viabilidad

Se realiza una visita técnica a cada uno de los sitios postulados con el equipo profesional, en la cual se analiza la viabilidad técnica y se identifica el tipo de individuo forestal recomendado (árbol o arbusto). Se diligencia un formato con coordenadas, registro fotográfico, tipo de individuo propuesto, entre otra información relevante.

Paso 4. Consulta a empresas prestadoras de servicios públicos

Con la base de datos consolidada de los puntos viabilizados técnicamente, se remite solicitud de viabilidad a las empresas prestadoras de servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado, gas y luminarias), se programan las visitas requeridas y se recibe su concepto de viabilidad antes de intervenir cada sitio.

Paso 5. Apertura de huecos y adecuación de sitios

Con los puntos viabilizados por las empresas de servicios públicos, se realiza la demarcación del área, el corte del concreto y el retiro del material sobrante, la construcción de una pantalla de aproximadamente 60 cm de profundidad fundida en concreto, y el llenado del hueco con tierra negra abonada.

Paso 6. Siembra o establecimiento de árboles

Con los huecos preparados y llenos de tierra negra, se siembra la especie adecuada para cada tipo de emplazamiento, aplicando abono orgánico y químico, micorrizas e hidrogel. A cada individuo se le instala tutorado y se le realiza mantenimiento mensual con riego y control de hormiga arriera.

Actividades técnicas de establecimiento forestal

Este componente detalla, para cada sitio ya viabilizado, los criterios técnicos silviculturales que se aplican en la fase de siembra:

- **Selección y delimitación de los sitios de siembra:** identificación de los sitios para el establecimiento de los plantones y medición de su perímetro para determinar el área y los biotipos apropiados, en coordinación con las áreas identificadas por el DAGMA.
- **Escogencia de la especie:** definición del biotipo a partir del análisis ecosistémico del sitio, priorizando especies nativas conforme al Plan de Silvicultura Urbana de Santiago de Cali. No se debe exceder el 25 % de un mismo género en la plantación, e incluir especies frutales nativas comestibles en una proporción mínima de 3 por cada 10 árboles.
- **Trazado**: planeación de la distribución de los plantones en cada sitio, en las áreas identificadas y acordadas con el DAGMA, aplicando distancias mínimas que garanticen el desarrollo normal de la copa, con traslapes no mayores al 10 % del diámetro de copa entre individuos adyacentes.
- **Ahoyado:** apertura del hoyo conforme al tamaño del área radicular del plantón, con dimensiones mínimas de 60 cm × 60 cm de ancho por 60 cm de profundidad.
- **Siembra**: colocación del plantón con su respectivo cespedón o pan de tierra en el hoyo, relleno y apisonado suave para eliminar cámaras de aire, con aplicación previa de hidroretenedor.
- **Tutor:** instalación de un tutor de guadua que garantice la estabilidad del árbol una vez establecido el plantón.
- **Fertilización:** aplicación de material orgánico y fertilizante de acuerdo con las condiciones específicas de cada sitio, para nutrir la planta y el suelo que la sustenta.

Mantenimiento, seguimiento y evaluación de las especies sembradas

Para evaluar las condiciones de los individuos utilizados en el proceso de siembra, la CVC solicitará al DAGMA la realización de un muestreo que permita establecer las condiciones del material de siembra. El mantenimiento periódico incluye:

- **Plateo:** excavación poco profunda alrededor del tronco del árbol, para evitar la competencia con malezas y pastos.
- **Fertilización y control fitosanitario:** control de plagas y enfermedades que puedan afectar el desarrollo del árbol, mediante insumos esencialmente orgánicos aplicados por aspersión o de forma manual; esta actividad incluye el control de hormiga arriera.
- **Riego:** actividad regular durante los periodos de déficit de disponibilidad de agua en el suelo, para garantizar la humedad requerida por el plantón.
- **Resiembra:** reposición inmediata de hasta el 10 % de los árboles sembrados en caso de pérdida o muerte, con individuos forestales de igual condición a los sembrados inicialmente.

Se espera que, como resultado de la siembra, se contribuya a la reducción de la temperatura en los sitios intervenidos, y que la participación ciudadana y el apadrinamiento de cada individuo forestal por parte de la comunidad favorezcan el cumplimiento de las metas propuestas.

Actividades transversales de articulación institucional y social

- **Participar en reuniones convocadas por la CVC:** asistencia a mesas técnicas, comités de seguimiento y reuniones de planeación técnica, financiera y jurídica requeridas por la CVC, con el fin de alinear las acciones de reconversión con la normatividad ambiental vigente, presentar avances y concertar los lineamientos técnicos de las zonas blandas.
- **Realizar socializaciones:** veintidós (22) jornadas de socialización y divulgación de las acciones del convenio, dirigidas a las comunidades priorizadas, a los operadores de las redes de servicios públicos y a actores sociales locales (Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal, comités ambientales y gestores ambientales, entre otros).
- **Realizar recorridos de verificación:** inspecciones presenciales que constituyen el mecanismo de control, supervisión técnica y validación en campo de las áreas postuladas, permitiendo constatar las condiciones reales del entorno, mitigar riesgos constructivos y asegurar la viabilidad ambiental y social del proyecto en el territorio.

Cronograma

Se propone una ejecución del convenio en un horizonte aproximado de veinticuatro (20) semanas (cinco meses). Los pasos 1 a 4 (socialización, postulación, evaluación técnica y consulta a empresas de servicios públicos) se ejecutan de forma progresiva y con solapamiento entre comunas, dado que el proceso se surte en las 22 comunas del perímetro urbano. Los pasos 5 y 6 (obra civil y siembra) avanzan a medida que los sitios cuentan con viabilidad técnica y de servicios públicos. El mantenimiento y seguimiento inicia progresivamente desde la primera siembra y se extiende más

allá del quinto mes, mientras que las reuniones con la CVC y los recorridos de verificación se mantienen activos durante toda la ejecución.

Fase / Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Paso 1. Socialización (22 comunas)																				
Paso 2. Postulación de sitios																				
Paso 3. Evaluación técnica y viabilidad																				
Paso 4. Consulta a empresas de servicios																				
Paso 5. Apertura de huecos y adecuación																				
Paso 6. Siembra y establecimiento																				
Mantenimiento, seguimiento y evaluación																				
Recorridos de verificación y reuniones CVC																				

El cronograma detallado podrá ajustarse de común acuerdo con el supervisor designado, en función de la disponibilidad del equipo de campo de la CVC y de los tiempos de validación requeridos en cada fase.

Recursos necesarios

Recursos humanos

Rol	Función principal
Profesional forestal	Diagnóstico de islas de calor, priorización de comunas, selección de especies y seguimiento al prendimiento de la vegetación.
Profesional ambiental	Diagnóstico de islas de calor, priorización de comunas, selección de especies y seguimiento al prendimiento de la vegetación.
Profesional SISIO	Es el responsable de prevenir accidentes laborales implementando el Sistema de Gestión (SG-SST), además de identifica y evalúa riesgos, capacita al personal y asegura el cumplimiento de la normativa legal vigente.
Profesional Social	Encargado de vincular a la comunidad, gestionar acuerdos y fomentar la apropiación ambiental. Sus tareas clave son sensibilizar a los vecinos, liderar la concertación de espacios y coordinar la participación ciudadana. Además de socialización del proyecto con la comunidad de las comunas intervenidas.
Apoyo Profesional / desarrollador	Diseño de la arquitectura, desarrollo del aplicativo móvil y de la API, configuración del servidor.
Equipo de campo	Identificación y georreferenciación de sitios, uso operativo del aplicativo, apoyo en siembra y seguimiento.

Cuadrilla de obra civil	Ejecución de la demolición del piso duro y preparación del suelo en los sitios priorizados.

Recursos tecnológicos

Recurso	Uso dentro del proyecto
Servidor (equipo con sistema operativo Windows)	Alojamiento de la base de datos y del servicio API de sincronización.
Motor de base de datos (PostgreSQL)	Almacenamiento estructurado de sitios de siembra, fotografías e historial de etapas.
Servicio API REST (Node.js / Express)	Intermediación entre el aplicativo móvil y la base de datos.
Dispositivos móviles de campo	Ejecución del aplicativo para el registro de sitios en terreno.
Red privada de acceso remoto (VPN tipo malla)	Conexión segura entre los dispositivos móviles y el servidor sin exponer el servicio a internet público.
Almacenamiento de respaldo	Copias periódicas de la base de datos y del archivo fotográfico.

Recursos para la reconversión física (zona dura a zona blanda)

Recurso	Uso dentro del proyecto
Material vegetal (especies nativas)	Siembra de árboles y/o vegetación de zona blanda en los sitios reconvertidos.
Sustrato, abono y material de siembra	Preparación del suelo para garantizar el adecuado prendimiento de la vegetación.
Herramientas y maquinaria menor de demolición	Retiro controlado del piso duro en los sitios priorizados.
Sistema de riego provisional	Mantenimiento de la vegetación recién sembrada durante la fase de establecimiento.
Elementos de protección vegetal (cerramientos, guardaescobas)	Protección de los individuos sembrados frente al tránsito peatonal y vehicular.

RECURSOS FÍSICOS Y LOGÍSTICOS

Recurso	Uso dentro del proyecto
Espacio físico para el servidor	Ubicación segura y con conectividad eléctrica estable dentro de las instalaciones de la CVC.
Elementos de trabajo de campo	Equipos de protección y desplazamiento del equipo técnico a los sitios priorizados.
Espacio para jornadas de capacitación y socialización	Sesiones con el equipo de la CVC y con la comunidad de las comunas intervenidas.

ACTORES INSTITUCIONALES Y CANALES DE ARTICULACIÓN

Actor / canal	Rol dentro del proyecto
CVC	Articulación técnica en la delimitación de biotipos, aplicación del Plan de Silvicultura Urbana y muestreo de seguimiento al material de siembra.

Empresas prestadoras de servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado, gas, luminarias)	Emisión del concepto de viabilidad de cada sitio postulado, previo a la intervención.
Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, comités y gestores ambientales	Postulación de sitios, apoyo a la socialización y apadrinamiento de los individuos sembrados.
Canales de comunicación comunitaria (correo electrónico, WhatsApp)	Recepción de los sitios postulados por la comunidad con su localización, registro fotográfico y postulante.

Productos y entregables

- POA (plan operativo de actividades)
- Inventario georreferenciado de sitios de piso duro identificados y priorizados para reconversión.
- Diseño técnico de la reconversión de cada sitio, incluyendo selección de especies y diseño paisajístico básico.
- Sitios de piso duro efectivamente reconvertidos a zona blanda, con su respectiva siembra ejecutada.
- Informe mensual de actividades de seguimiento al prendimiento y estado de la vegetación establecida.
- Material de socialización y registro de las jornadas realizadas con el equipo de la CVC y con la comunidad.
- Informe final de ejecución del convenio, con los resultados alcanzados frente al objetivo general propuesto.
- Actualización del GAMAU con los individuos sembrados

Supuestos y riesgos

A continuación, se relacionan los principales riesgos identificados y sus medidas de mitigación.

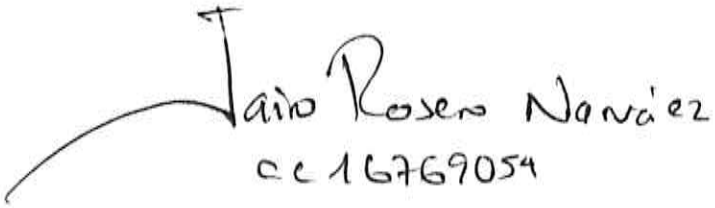
Riesgo identificado	Medida de mitigación
Negativa o demora en la viabilidad de las empresas de servicios públicos	Envío anticipado de la solicitud de viabilidad y priorización de sitios alternos postulados en la misma comuna.
Insuficiente número de sitios postulados por la comunidad en alguna comuna	Refuerzo de las jornadas de socialización y habilitación de canales adicionales de postulación.
Redes subterráneas u otras interferencias no visibles en los sitios postulados	Verificación técnica previa y consulta formal a las empresas de servicios públicos antes de autorizar la apertura de huecos.
Baja tasa de prendimiento de la vegetación por condiciones climáticas	Selección de especies nativas conforme al Plan de Silvicultura Urbana, aplicación de hidrogel y micorrizas, y plan de riego y resiembra (hasta el 10 % de los individuos).
Resistencia comunitaria a la intervención de andenes	Socialización previa del proyecto con la comunidad y líderes de cada comuna, y mecanismo de postulación voluntaria de los sitios.

Disponibilidad restringida del equipo de campo o del DAGMA para las validaciones	Concertación anticipada del cronograma de reuniones, mesas técnicas y recorridos de verificación con el supervisor designado.

Seguimiento y control

El seguimiento a la ejecución del convenio se realizará mediante reuniones mensuales de verificación del avance del POA con el supervisor designado por la CVC, en las cuales se revisará el cumplimiento de las actividades, la validación de los entregables de cada fase y los ajustes que resulten necesarios. Como mecanismos de control se proponen:

- Actas de reunión al cierre de cada fase, con la validación del supervisor designado.
- Indicadores de avance (porcentaje de fases completadas frente al POA planeado).
- Socialización de resultados al equipo de trabajo de la CVC al finalizar cada fase relevante, y de manera integral al cierre del convenio.



PROPUESTA ECONOMICA

ZONA DURA ZONA BLANDA						
ITEM	**UNID**	**CANTID**	**VR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**APORTE CVC**	**APORTE CONVENIEN**
1. ACCIONES DE SOCIALIZACION CONCERTACIONY EDUCACION AMBIENTAL						
Evento socialización	Evento	22	2,300,000	50,600,000	35,420,000	15,180,000
Subtotal de Educación ambiental y comunicaciones				**50,600,000**	**35,420,000**	**15,180,000**
2. ACTIVIDADES SILVICULTURALES						
Avanzada de verificación y micro-localización de los posibles emplazamientos aptos para reconversión (logística del equipo técnico social y operativos que además de ratificar cada a árbol a disponer hace el primer acercamiento con la comunidad del entorno. 3 jornadas por comuna)	Jornada	65	1,940,000	126,100,000	88,270,000	37,830,000
2.2. Reconversión zona dura a zona blanda						
Reconversión zona dura a zona blanda	Unidad	604	2,480,210	1,498,046,840	1,048,632,788	449,414,052
TOTAL				**1,624,146,840**	**1,136,902,788**	**487,244,052**
3.. GEOREFERENCIACION						
Georreferenciación y Procesamiento SIG (incluye entrega de ficha paquete de geodatos fotos actualización de base de datos)	Global	1	8,893,043	8,893,043	6,225,130	2,667,913
Presentación de informes. Papelería, etc	Informe	3	8,845,216	26,535,648	18,574,954	7,960,694
Subtotal (SIG)				**35,428,691**	**24,800,084**	**10,628,607**
TOTAL COSTOS CONVENIO				**1,710,175,531**	**1,197,122,872**	**513,052,659**

ANEXO 6. RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL EQUIPO TECNICO DE PROFESIONALES PARA CONVENIO DE ASOCIACION CON SABS No. 792 DE 2026

Nombre Proponente: FUNDACIÓN AGUA VIVA FUNAGUA
Nombre Profesional Propuesto- Coordinador: Afranio Aurelio Luna Córdoba

No.	Convenio No.	Contratante	Objeto Convenio	Cargo o Rol	Tiempo meses	Folio Certific.
1	Nombre:	Funagua	"Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para llevar a cabo los censos y la caracterización del arbolado urbano, con el fin de formular propuestas y lineamientos para el manejo integral del arbolado urbano y promover el mejoramiento de los elementos naturales del espacio público ENEP, para las cabeceras municipales de Ansermanuevo, Candelaria, Dagua, La Unión, Roldanillo y Vijes en el área de jurisdicción de la CVC."	Coordinador	6	82
	Teléfono:	3153960159				
2		Nombre: Consorcio silvicultura urbana de cali 2023	Aunar esfuerzo técnicos, humanos y recursos económicos para realizar la caracterización de los individuos forestales dentro del área urbana, para el mejoramiento de los elementos naturales del Espacio público (ENEP)	Ingeniero	7	83
		Teléfono: 3153960159				
3		Nombre: Universidad Autónoma de Occidente	Censo arbóreo de Cali fase II.	Ingeniero	5	84
		Teléfono: (2) 318 8000				
4		Nombre: Fundación para el Desarrollo Sostenible y la Participación Ciudadana FUNDESPAC	Realizar labores de restauración ecológica activa y de mantenimiento de áreas en el parque ambiental Corazón de Pance – Ecoparque Río Pance, ubicado en la cuenca media del Río Pance en el sur del Distrito de Santiago de Cali.	Ingeniero	4	85
		Teléfono: (602) 403 07 02				
		Teléfono				

1) Reportar la información de experiencia específica de los profesionales que desea sean tenidos en cuenta que está debidamente certificada (según los requerimientos establecidos en el presente documento).
2) Se deben anexar las correspondientes certificaciones acorde a las consideraciones establecidas en el presente documento

Jairo Rosero Narváez.

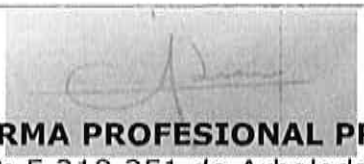
JAIRO ROSERO NARVAEZ
REPRESENTANTE LEGAL "FUNAGUA"

ANEXO 7. CARTA DE INTENCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO COORDINADOR DEL PROYECTO

NOMBRE	AFRANIO AURELIO LUNA CORDOBA
CEDULA DE CIUDADANIA	5.218.351 DE ARBOLEDA (NARIÑO)
CARGO A DESEMPEÑAR	SUPERVISOR DE CUADRILLA
TITULO UNIVERSITARIO	INGENIERO FORESTAL
N° MATRICULA PROFESIONAL	52279144178 NRÑ
ESTUDIOS DE POSTGRADO, MAESTRIA O DOCTORADO	INGENIERO AGROFORESTAL
TELÉFONOS DE CONTACTO	3207487678
DIRECCIÓN	CL 6ª # 61-120 APTO 504C
NUMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL A PARTIR DEL AÑO DE EXPEDICION DE LA MATRICULA PROFESIONAL	18 AÑOS
MESES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES (SOLO LA QUE VAYA A ACREDITAR O CERTIFICAR)	27 meses
NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"

Dentro del presente proceso de contratación cuyo objeto "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para la recuperación espacio público mediante la reconversión zona dura zona blanda en la zona urbana de Santiago de Cali"., el (la) suscrito (a), identificado como se indica en este documento, hago constar que:

- He autorizado al participante de este proceso de contratación a presentar mi hoja de vida y mi información personal, para participar como integrante de su equipo de trabajo, en el caso de que le sea adjudicado el convenio.
- Que en caso de que el convenio le sea adjudicado al proponente, me comprometo a prestar mis servicios profesionales en el cargo o función requerido para este proceso de contratación por la CVC.
- Que autorizo a la CVC a utilizar mi hoja de vida y mi información personal para consultar y verificar toda la información y documentos sobre mis condiciones personales, laborales y profesionales.



FIRMA PROFESIONAL PROPUESTO
CC: 5.218.351 de Arboleda (Nariño)
FECHA: 10 de julio 2026

"FUNAGUA"

FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
NIT 805029261-2

CERTIFICO QUE:

Que el ingeniero, Camilo **AFRANIO AURELIO LUNA CORDOBA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.218.351 expedida en Arboleda (Nariño), presto sus servicios como **COORDINADOR** Que tiene como objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para llevar a cabo los censos y la caracterización del arbolado urbano, con el fin de formular propuestas y lineamientos para el manejo integral del arbolado urbano y promover el mejoramiento de los elementos naturales del espacio público ENEP, para las cabeceras municipales de Ansermanuevo, Candelaria, Dagua, La Unión, Roldanillo y Vijes en el área de jurisdicción de la CVC."
Duración: Desde enero 01 de 2026 hasta 30 de junio 2026.

Se expide la presente a solicitud del interesado en Santiago de Cali, a los diez días (10) días del mes de julio de 2026.

Atentamente

Jairo Rosero Narváez.
JAIRO ROSERO NARVÁEZ
Representante legal
FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA
Cel.: 315 3960159 – 318 3983729

CERTIFICACIÓN LABORAL 2

CONSORCIO SILVICULTURA URBANA DE CALI 2023
NIT. 901734467-4

CERTIFICA QUE

AFRANIO AURELIO LUNA CORDOBA, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.218.351 de Arboleda (Nariño), prestó sus servicios profesionales como **INGENIERO,** en el marco del convenio No. 103 del 2023 Censo Arbóreo de Santiago de Cali 2023, cuyo objeto fue "**aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar la caracterización de los individuos forestales dentro del área urbana, para el mejoramiento de los Elementos Naturales del Espacio Público (ENEP) y el arbolado urbano de Santiago de Cali**", en que se desarrolló el proceso de la actualización del censo arbóreo de la ciudad.
Actividades: ingeniera de campo en el componente de tomografía arbórea, análisis de resultados, realización de fichas de campo, base de datos y realización de informes de las 22 comunas de Santiago de Cali.

Terminado a: Satisfacción.

FECHA DE INICIO:	16 de agosto de 2023
FECHA DE TERMINACION:	19 de marzo de 2024

La presente certificación se expide el día treinta (30) de marzo de 2024.

Atentamente

Jairo Rosero Narváez.

Ing. Jairo Rosero Narváez
Director censo arbóreo
Móvil 3153960159

CERTIFICACIÓN LABORAL 2

de Occidente

Santiago de Cali, 07 de Mayo de 2015

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR:

Que el señor AFRANIO AURELIO LUNA CORDOBA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 5218351, laboró al servicio de esta institución, desde el día 04 de Noviembre de 2014 hasta 19 de Abril de 2015, con contrato a Término Fijo - Tiempo Completo desempeñándose como INGENIERO adscrito a la dependencia CENSO ARBÓREO DE CALI FASE II.

Esta constancia, se expide para trámites del interesado.

NELSON MAURICIO JIMENEZ RIVAS

Jefe Depto. de Recursos Humanos

Copia Consecutivo.

CERTIFICACIÓN LABORAL 3

FUNDESPAC

Fundación para el Desarrollo Sostenible y la Participación Ciudadana
FUNDESPAC

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA –FUNDESPAC– NIT. 805.013.274–8

CERTIFICA

Certifica que el ingeniero Agroforestal Afranio Aurelio Luna Córdoba identificado con cedula de ciudadania No 5.218.351 de Arboleda Nariño y tarjeta profesional *T.P 5227914417B NRÑ*, laboró como profesional de campo en el contrato de obra, con objeto: "Realizar labores de restauración ecológica activa y de mantenimiento de áreas en el parque ambiental Corazón de Pance - Ecoparque Río Pance, ubicado en la cuenca media del Rio Pance en el sur del Distrito de Santiago de Cali", contratado por el DAGMA, ejecutado desde el 1 de agosto del 2023 hasta 31 de diciembre 2023.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Santiago de Cali a los 31 días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

LUIS FELIPE BONILLA ARCOS
R. L. FUNDESPAC

Atentamente

Gestión documental

Original	Contratista
1ª Copia	Archivo
Elaboró	Dorsay Medina
Aprobó	L.F.B.A

Carrera 35A Nro. 4A – 28 B / San Fernando
ongfundespac@hotmail.com
Tel. (602) 403 07 02

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
LUNA	CORDOBA	AFRANIO AURELIO

C.C. ○ C.E. ○ PAS ○ 5.218.351 — SEXO: F M X — NACIONALIDAD: COLOMBIANO — PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE x SEGUNDA CLASE — N° 79032604167 D.M.: 23

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 2 6 MES 0 3 AÑO 7 0

PAIS

DEPTO NARIÑO

MUNICIPIC ARBOLEDA BERRUECOS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 6A # 61-120 APTO 504C

PAIS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

TELÉFONO 3207487078 EMAIL afraluna@yahoo.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o.

DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES 0 6 AÑO 1 9 9 6
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TG (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		INGENIERO AGROFORESTAL	12	2006	52270144176NRN

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B), O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES				x			x		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNAGUA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE	CALI	funagua.cali@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3153960159	DIA 1 MES 0 6 AÑO 2025	DIA 31 MES 1 0 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL DE CAMPO	CONVENIO 0017 DEL 2025	CARRERA 26 N 7-14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNAGUA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE	CALI	funagua.cali@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3153960159	DIA 1 MES 0 8 AÑO 2024	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL DE CAMPO	CONVENIO 0066 DEL 2024	CARRERA 26 N 7-14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
JUAN CARLOS LEAL GUITIERREZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
QUINDIO	ARMENIA	juancaleall@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3166718272	DIA 1 MES 0 5 AÑO 2024	DIA 30 MES 0 6 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL DE CAMPO	PROYECTO FUNTECOL	CALLE 15 N 19-29, Oficina 301

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CONSORCIO SILVICULTURA URBANA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE	CALI	funagua.cali@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3153960159	DIA 1 MES 0 8 AÑO 20 2023	DIA 29 MES 1 2 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL DE CAMPO	CENSO ARBOREO DE CALI 2023	CARRERA 26 N 7-14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CONSORCIO RESTAURACION ECOLOGICA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	ongfundespac@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(602) - 4030702	DIA 2 MES 0 1 AÑO 2022	DIA 31 MES 0 3 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL DE CAMPO	PROYECTOS	CRA 35A # 4A - 28 B/SAN FERNANDO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNDESPAC		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	ongfundespac@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(602) - 4030702	DIA 1 MES 0 8 AÑO 2021	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL DE CAMPO	PROYECTOS	CRA 35A # 4A - 28 B/SAN FERNANDO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNDESPAC			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI		ongfundespac@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
(602) - 4030702	DIA 2 MES 0 1 AÑO 2021		DIA 30 MES 0 3 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
PROFESIONAL DE CAMPO	PROYECTOS		CRA 35A # 4A - 28 B/SAN FERNANDO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNDESPAC			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI		ongfundespac@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
(602) - 4030702	DIA 1 MES 10 AÑO 2019		DIA 28 MES 0 2 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
PROFESIONAL DE CAMPO	PROYECTOS		CRA 35A # 4A - 28 B/SAN FERNANDO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNDESPAC			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI		ongfundespac@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
(602) - 4030702	DIA 2 MES 1 AÑO 2019		DIA 30 MES 0 9 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
PROFESIONAL DE CAMPO	PROYECTOS		CRA 35A # 4A - 28 B/SAN FERNANDO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNDESPAC			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI		ongfundespac@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
(602) - 4030702	DIA 1 MES 5 AÑO 2018		DIA 28 MES 0 3 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
PROFESIONAL DE CAMPO	PROYECTOS		CRA 35A # 4A - 28 B/SAN FERNANDO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CORPOTUNIA			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
CAUCA	TUNIA		infocorpotunia@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
3117019359	DIA 16 MES 1 AÑO 2017		DIA 31 MES 1 2 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
PROFESIONAL SISTEMAS AGROFORESTALES	PROYECTOS		CALLE 4 -54 TUNIA CAUCA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI		www.uao.edu.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
318800004	DIA 1 MES 11 AÑO 2014		DIA 19 MES 0 4 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
INGENIERO LIDER	CENSO ARBOREO DE CALI 2013		CALLE 25 N 115 – 85 Km 2 VIA JAMUNDI	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNDESPAC			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI		ongfundespac@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
(602) - 4030702	DIA 3 MES 3 AÑO 2014		DIA 30 MES 0 9 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
INGENIERO RESIDENTE	PROYECTOS		CRA 35A # 4A - 28 B/SAN FERNANDO	

| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | |

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL DE ARBOLEDA NARIÑO	PUBLICA: X	PRIVADA:	PAIS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: ARBOLEDA BERRUECOS		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD:
TELEFONOS: 7265936	FECHA DE INGRESO: DIA 2 MES 1 AÑO 2005		FECHA DE RETIRO: DIA 30 MES 0 6 AÑO 2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL: COORDINADOR PROYECTO	DEPENDENCIA: CARACTERIZACION CERCOS VIVOS		DIRECCION: CAM /BARRIO FATIMA
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE NARIÑO	PUBLICA: X	PRIVADA:	PAIS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: SAN JUAN DE PASTO		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD:
TELEFONOS: 7312280	FECHA DE INGRESO: DIA 1 MES 12 AÑO 2005		FECHA DE RETIRO: DIA 30 MES 0 6 AÑO 2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INVESTIGADOR	DEPENDENCIA: PROYECTO CAPTURA DE CARBONO		DIRECCION: CIUDAD UNIVERSITARIA TOROBAJO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: CORPOICA LA LIBERTAD	PUBLICA: X	PRIVADA:	PAIS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD:
TELEFONOS: 4227300	FECHA DE INGRESO: DIA 15 MES 8 AÑO 2005		FECHA DE RETIRO: DIA 30 MES 1 2 AÑO 2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INVESTIGADOR	DEPENDENCIA: BIOFABRICA DE CAUCHO Y CACAO		DIRECCION: CORPOICA LA LIBERTAD

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

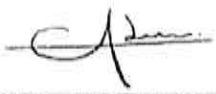
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	2	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	15	0

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ◉ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95). VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95). SANTIAGO DE CALI, NOVIEMBRE 26 DEL 2025.



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 949 de 1904, Gobernación de Nariño)

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Otorga el Título de

Ingeniero Agroforestal

a

Afranio Aurelio Luna Córdoba

Cédula de Ciudadanía No. 5218351 de Arboleda

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto a los 16 días del mes de diciembre del año 2006

Jairo Muñoz Moyos
Rector Universidad de Nariño

Germán Ortega Meneses
Decano Facultad de Ciencias Agrícolas

Jairo Cabrera Pantoja
Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

5227914417 8NRÑ

INGENIERO AGROFORESTAL

DE FECHA 21/06/2007

AFRANIO AURELIO

LUNA CORDOBA

C.C. 5218351

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4580546

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

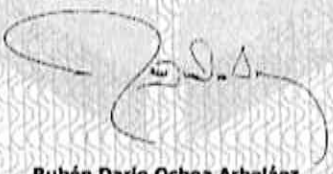
1. Que AFRANIO AURELIO LUNA CORDOBA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 5218351, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AGROFORESTAL con MATRICULA PROFESIONAL 52279-144178 desde el 21 de Junio de 2007, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 341.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Mirrosite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encontrará en la esquina superior derecha de este documento.

CARGO: COORDINADOR - CEDULA DE IDENTIDAD



CARGO: COORDINADOR CUADRILLA - RUT



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141054472086

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 5 2 1 8 3 5 1 — 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos de Cali — 5

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de Identificación: 5 2 1 8 3 5 1

27. Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Nariño — 5 2

30. Ciudad/Municipio: Arboleda — 0 5 1

31. Primer apellido: LUNA

32. Segundo apellido: CORDOBA

33. Primer nombre: AFRANIO

34. Otros nombres: AURELIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Valle del Cauca — 7 6

40. Ciudad/Municipio: Cali — 0 0 1

41. Dirección principal: CL 6 A 61 120 AP 504 C UR CAÑAVERALEJO IV

42. Correo electrónico: afraluna@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 2 0 7 4 8 7 6 7 8

45. Teléfono 2: 3 2 0 6 5 4 1 0 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 4	2 0 0 7 0 1 0 8	0 2 1 0	2 0 0 7 0 1 0 8	4 6 2 0		2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024-07-03 / 10:36:47PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al finalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

954. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

955. Cargo

Fecha generación documento PDF: 10-07-2024 09:38:41AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CARGO: COORDINADOR – ANTECEDENTES DICIPLINARIOS PROCURADURIA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299222860

FIB
15:54:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AFRANIO AURELIO LUNA CORDOBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5218351:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co | Carrera 5 No. 15 - 80 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C. | Línea gratuita 018000910315

CARGO: COORDINADOR – ANTECEDENTES DICIPLINARIOS CONTRALORIA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de julio de 2020, a las 15:55:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	5218351
Código de Verificación	5218351200709155555

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CARGO: COORDINADOR – ANTECEDENTES JUDICIALES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:57:02 PM horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **5218351**
Apellidos y Nombres: **LUNA CORDOBA AFRANIO AURELIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:19:30 horas del 10/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **5218351**, Apellidos y Nombres **LUNA CORDOBA AFRANIO AURELIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNAGUA**, con NIT **805029261-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

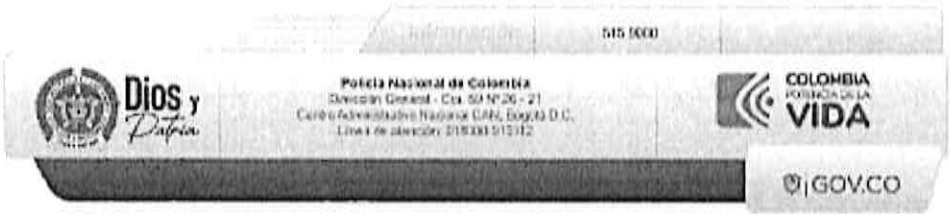
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/07/2026 03:58:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **5218351** y Nombre: **AFRANIO AURELIO LUNA CORDOBA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143633442** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Home > Reporte > Contratista



Nueva Búsqueda

◉ Empresa / Persona

○ Entidad

○ Departamento

Soy humano

hCaptcha

5218351

Nombre de persona o empresa
AFRANIO AURELIO

Nit / C.C.:
5218351

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0

0 Sanciones disciplinarias

0 Multas y sanciones contractuales

0 Responsabilidades fiscales

ANEXO 6. RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL EQUIPO TECNICO DE PROFESIONALES PARA CONVENIO DE ASOCIACION CON SABS No. 792 DE 2026

Nombre Proponente: Fundación Agua Viva FUNAGUA
Nombre Profesional –NATALIA ROSERO CANO

No	Convenio No.	Contratante	Objeto Convenio	Cargo o Rol	Tiempo meses	Folio Certifica.
		Nombre: FUNAGUA Teléfono:3153960159	Proyectos ambientales	Ingeniera Ambiental	33	104
1	Convenio 103-2023	Nombre: CONSORCIO SILVICULTURA Teléfono: 3153960159	aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar la caracterización de los individuos forestales dentro del área urbana, para el mejoramiento de los Elementos Naturales del Espacio Público (ENEP) y el arbolado urbano de Santiago de Cali	INGENIERA AMBIENTAL	7	105

- Reportar la información de experiencia específica de los profesionales que desea sean tenidos en cuenta que está debidamente certificada (según los requerimientos establecidos en el presente documento).
- Se deben anexar las correspondientes certificaciones acorde a las consideraciones establecidas en el presente documento
- Profesionales administrativos, solo presentaran hoja de vida y títulos profesionales

Firma: Jairo Rosero Narváez.
Nombre Representante Legal Proponente: Jairo Rosero Narváez.

ANEXO 7. CARTA DE INTENCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO SUPERVISO DE CUADRILLA DEL PROYECTO

NOMBRE	NATALIA ROSERO CANO OBANDO
CEDULA DE CIUDADANIA	1.005.974.609
CARGO A DESEMPEÑAR	SUPERVISOR DE CUADRILLA
TITULO UNIVERSITARIO	INGENIERA AMBIENTAL
N° MATRICULA PROFESIONAL	171021-0671145 VLL
ESTUDIOS DE POSTGRADO, MAESTRIA O DOCTORADO	INGENIERA AMBIENTAL
TELÉFONOS DE CONTACTO	3166401734
DIRECCIÓN	CRA 26 No.7 08 APTO 400
NUMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL A PARTIR DEL AÑO DE EXPEDICION DE LA MATRICULA PROFESIONAL	4 AÑOS 7 MESES
MESES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES (SOLO LA QUE VAYA A ACREDITAR O CERTIFICAR)	33 meses
NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"

Dentro del presente proceso de contratación cuyo objeto "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para la recuperación espacio público mediante la reconversión zona dura zona blanda en la zona urbana de Santiago de Cali"., el (la) suscrito (a), identificado como se indica en este documento, hago constar que:

- He autorizado al participante de este proceso de contratación a presentar mi hoja de vida y mi información personal, para participar como integrante de su equipo de trabajo, en el caso de que le sea adjudicado el convenio.
- Que en caso de que el convenio le sea adjudicado al proponente, me comprometo a prestar mis servicios profesionales en el cargo o función requerido para este proceso de contratación por la CVC.
- Que autorizo a la CVC a utilizar mi hoja de vida y mi información personal para consultar y verificar toda la información y documentos sobre mis condiciones personales, laborales y profesionales.

Natalia Rosero Cano

FIRMA PROFESIONAL PROPUESTO
CC: 1.005.974.609 de Cali
FECHA: 10 julio 2026

CERTIFICACIÓN LABORAL- ASISTENTE OPERATIVO- PROFESIONAL AMBIENTAL

FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
N.I.T: 805.029.261-2

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

Por medio de la presente se certifica que la ingeniera ambiental **Natalia Rosero Cano**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.005.974.609**, ha prestado sus servicios como **profesional Ambiental** a la **Fundación agua viva FUNAGUA**, en la ciudad de **Santiago de Cali.**

Durante el tiempo de vinculación, ha ejecutado actividades especializadas en **silvicultura urbana**, tales como:

- Supervisora en diferentes proyectos silviculturales
- Experta en diagnóstico de riesgos con tomografía arbórea.

Estas labores han sido desarrolladas bajo criterios técnicos, ambientales y de manejo sostenible, en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.

Se deja constancia de que la ingeniera **Natalia Rosero Cano** ha ejecutado las actividades **a cabalidad**, cumpliendo con los **objetivos y metas establecidas**, demostrando un desempeño **responsable, eficiente y profesional** en cada una de las labores encomendadas.

Terminado a: Satisfacción

FECHA DE INICO: septiembre 4 de 2023

FECHA DE TERMINACION: junio 30 de 2026

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de **Santiago de Cali**, a los **09 días del mes de julio de 2026.**

Jairo Rosero Narváez.
JAIRO ROSERO NARVÁEZ
Representante legal
FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA
Cel.: 315 3960159

CERTIFICACIÓN LABORAL- ASISTENTE OPERATIVO- PROFESIONAL AMBIENTAL

CENSO ARBÓREO 2023

CONSORCIO SILVICULTURA URBANA CALI 2023
NIT: 901734467-4

CONSORCIO SILVICULTURA URBANA DE CALI 2023
NIT. 901734467-4

CERTIFICA QUE

NATALIA ROSERO CANO, identificado con cédula de ciudadanía No.1.005.974.609 de Santiago de Cali (Valle del Cauca), prestó sus servicios profesionales como **INGENIERA AMBIENTAL,** en el marco del convenio No. 103 del 2023 Censo Arbóreo de Santiago de Cali 2023, cuyo objeto fue "**aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar la caracterización de los individuos forestales dentro del área urbana, para el mejoramiento de los Elementos Naturales del Espacio Público (ENEP) y el arbolado urbano de Santiago de Cali**", en que se desarrolló el proceso de la actualización del censo arbóreo de la ciudad.
Actividades: ingeniera de campo en el componente de tomografía arbórea, análisis de resultados, realización de fichas de campo, base de datos y realización de informes de las 22 comunas de Santiago de Cali.

Terminado a: Satisfacción.

FECHA DE INICIO:	16 de agosto de 2023
FECHA DE TERMINACION:	19 de marzo de 2024

La presente certificación se expide el día treinta (30) de marzo de 2024.

Atentamente

Jairo Rosero Narváez.

Ing. Jairo Rosero Narváez
Director censo arbóreo
Móvil 3153960159

CONSORCIO SILVICULTURA URBANA DE CALI 2023

Calle 7 No. 26 – 11 Barrio El Cedro – Cali, Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 3153960159
Correo: funagua.cali@gmail.com

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
ROSERO	CANO	NATALIA

C.C. ○ C.E. ○ PAS ○ 1.005.974.609 — SEXO: F X M — NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ — N° — D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DIA 1 2 MES 0 7 AÑO 0 0
PAÍS: COLOMBIA
DEPTO: VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO: SANTIAGO DE CALI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CRA 26 # 7 - 08 APTO 400
PAÍS: COLOMBIA DEPTO: VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO:
TELÉFONO: 3166401734 EMAIL: nataliaroscan@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES 0 6 AÑO 2 0 1 7
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)
RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	NO. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		*INGENIERA AMBIENTAL*	5	2023	171021-0671145 VLL
ESP	2		X	*SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA*	EN CURSO		

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR [R], BIEN [B], O MUY BIEN [MB]

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES		X			X			X	
FRANCES									

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN AGUA VIVA FUNAGUA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	funagua.cali@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3153960159	DIA 2 MES 0 1 AÑO 2025	DIA 30 MES 5 AÑO 2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ING. AMBIENTAL	SILVICULTURA URBANA	CALLE 7 # 26 - 11

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN AGUA VIVA FUNAGUA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	funagua.cali@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3153960159	DIA 2 MES 0 1 AÑO 2023	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ING. AMBIENTAL	Ingenieria	CALLE 7 # 26 - 11

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN AGUA VIVA FUNAGUA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	funagua.cali@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5578780	DIA 21 MES 0 9 AÑO 2022	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Ingeniera de campo	Ingenieria	Cra 26 # 7 - 14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN AGUA VIVA FUNAGUA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	funagua.cali@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5578780	DIA 15 MES 0 9 AÑO 2021	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Ingeniera de campo	Ingenieria	Cra 26 # 7 - 14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN AGUA VIVA FUNAGUA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	funagua.cali@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5578780	DIA 22 MES 12 AÑO 2020	DIA 28 MES 0 2 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Ingeniera de campo	Ingenieria	Cra 26 # 7 - 14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN AGUA VIVA FUNAGUA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	funagua.cali@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5578780	DIA 10 MES 7 AÑO 2019	DIA 9 MES 1 2 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Ingeniera de campo	Ingenieria	Cra 26 # 7 - 14

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ◉ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento: _Santiago de Cali, 09/07/2026_____

Natalia Rosero Cano

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMACIÓN ACADÉMICA



En nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación Nacional

Universidad AUTÓNOMA de Occidente

La Universidad Autónoma de Occidente

Confiere el título de

Ingeniera Ambiental

a

Natalia Rosero Cano

Identificada con C.C. 1005974609

Quien cursó todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales para un grado universitario.

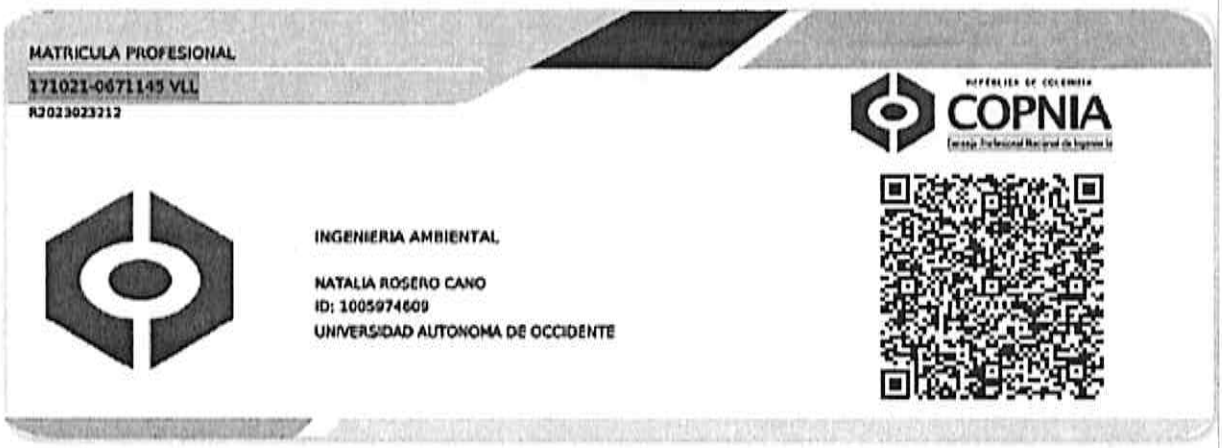
En testimonio, expide el presente diploma y la refrenda con las firmas de la Universidad, en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 6 días del mes de mayo del año 2023.

Decano de la Facultad de Ingeniería

Rector

Secretario General

Libro No. 28 Folio No. 37 Acta 4 del mes de mayo del año 2023



MATRICULA PROFESIONAL

171021-0671145 VLL

R2023023212

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA AMBIENTAL

NATALIA ROSERO CANO
ID: 1005974609
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4580527

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NATALIA ROSERO CANO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1005974609, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 171021-0671145 VLL desde el 09 de Junio de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023023212.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicando el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CARGO: SUPERVISOR CUADRILLA - CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.005.974.609
ROSERO CANO
APELLIDOS
NATALIA
NOMBRES

Natalia Rosero Cano
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUL-2000
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-AGO-2018 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-3100150-01034934-F-1005974609-20180831 0062440085A 1 50791177

CARGO: SUPERVISOR CUADRILLA - RUT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14028848313

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1005974609 | 6. DV: 3 | 12. Dirección seccional: Impuestos de Cali 5 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1005974609

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Valle del Cauca 76	Cali 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROCERO	CANO	NATALIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Valle del Cauca 76	Cali 001

41. Dirección principal: CR 26 # 7 - 08 AP 400

42. Correo electrónico: nataliarocean@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3166401734 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7112	2022/09/30	7730	2023/01/02		1811			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023-07-24 / 12:41:30PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se acelerarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

884. Nombre: ROCERO CANO NATALIA

885. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 09-07-2020 08:41:55PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CARGO: SUPERVISOR CUADRILLA – ANTECEDENTES DICIPLINARIOS PROCURADURIA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299221547

PIB
15:42:53
Hoja 1 de 01

Bogota DC, 09 de julio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALIA ROSERO CANO identificado(a) con Cédula de ciudadania numero 1005974609;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector publico, en los terminos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demas disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la pagina web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

CARGO: SUPERVISOR CUADRILLA – ANTECEDENTES DICIPLINARIOS CONTRALORIA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de julio de 2020, a las 15:43:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1005974609
Código de Verificación	100597460926070015435O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WBB

COR

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

CARGO: SUPERVISOR CUADRILLA – ANTECEDENTES JUDICIALES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:44:21 PM horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1005974609**
Apellidos y Nombres: **ROSERO CANO NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 09:16:16 horas del 10/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1005974609,**
Apellidos y Nombres **ROSERO CANO NATALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNAGUA**, con NIT **805029261-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/07/2026 03:46:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1005974609** y Nombre: **NATALIA ROSERO CANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143631739** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Home > Reporte > Contratista



Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano

hCaptcha

1005974609

Powered b

¿Es
hec

La CC/NIT que ha buscado

No evidencia contratación en el SECOP.

Nombre Proponente: FUNDACIÓN AGUA VIVA FUNAGUA
Nombre Profesional Propuesto- PROFESIONAL EN S.S.T: Angela Corrales

No.	Convenio No.	Contratante	Objeto Convenio	Cargo o Rol	Tiempo contrato meses	Folio Certific.
1	103 del 2023	Nombre: Consorcio Silvicultura Urbana de Cali 2023 Teléfono: 3153960159 Teléfono: 6206600	Anular esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar la caracterización de los individuos forestales dentro del área urbana, para el mejoramiento de los Elementos Naturales del Espacio Público (ENEP) y el arbolado urbano de Santiago de Cali.	Siso	6	135
2	150-2021	Nombre: FUNAGUA Teléfono: 3153960159	Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento de siembras y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en comunas 20 y 21 de Santiago de Cali.	Siso	7	136
3		Nombre: Fundación Savia Teléfono: 3174362459	Contrato de podas bajo redes eléctricas de Media tensión en los Municipios de Buga, Tuluá, Cartago, Zarzal, El Cerrito, Ginebra, Palmira.	Siso	14	

1) Reportar la información de experiencia específica de los profesionales que desea sean tenidos en cuenta que está debidamente certificada (según los requerimientos establecidos en el presente documento).
2) Se deben anexar las correspondientes certificaciones acorde a las consideraciones establecidas en el presente documento

Jairo Rosero Narvaez.

JAIRO ROSERO NARVAEZ

ANEXO 7. CARTA DE INTENCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL PROFESIONAL EN S.S.T

NOMBRE	ANGELA MARCELA CORRALES
CEDULA DE CIUDADANIA	1.085.250.792 Pasto (Nariño)
CARGO A DESEMPEÑAR	PROFESIONAL EN S.S.T
TITULO UNIVERSITARIO	TERAPEUTA OCUPACIONAL
N° MATRICULA PROFESIONAL	
ESTUDIOS DE POSTGRADO, MAESTRIA O DOCTORADO	MAG. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
TELÉFONOS DE CONTACTO	3182307475
DIRECCIÓN	
NUMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL A PARTIR DEL AÑO DE EXPEDICION DE LA MATRICULA PROFESIONAL	11 AÑOS
MESES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES (SOLO LA QUE VAYA A ACREDITAR O CERTIFICAR)	24 meses
NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"

Dentro del presente proceso de contratación cuyo objeto es ""Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para la recuperación espacio público mediante la reconversión zona dura zona blanda en la zona urbana de Santiago de Cali"., el (la) suscrito (a), identificado como se indica en este documento, hago constar que:

- He autorizado al participante de este proceso de contratación a presentar mi hoja de vida y mi información personal, para participar como integrante de su equipo de trabajo, en el caso de que le sea adjudicado el convenio.
- Que en caso de que el convenio le sea adjudicado al proponente, me comprometo a prestar mis servicios profesionales en el cargo o función requerido para este proceso de contratación por la CVC.
- Que autorizo a la CVC a utilizar mi hoja de vida y mi información personal para consultar y verificar toda la información y documentos sobre mis condiciones personales, laborales y profesionales.



FIRMA PROFESIONAL PROPUESTO
CC: 1.085.250.792
FECHA: 10/07/2026

Santiago de Cali, 15 de julio 2021

EL SUSCRITO REPRESENTA LEGAL DE LA FUNDACION SAVIA
CERTIFICA:

ANGELA MARCELA CORRALES ROSERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.250.792 expedida en Pasto (N), laboró en nuestra empresa participando en los proyectos que tienen como objeto de:

Contrato de consultoría entre **CELSIA Y FUNDACION SAVIA**, con objeto contrato de podas bajo redes eléctricas de Media tensión en los Municipios de Buga, Tuluá, Cartago, Zarzal, El Cerrito, Ginebra, Palmira, con un cargo de **SISO** del proyecto, con fecha de inicio de junio 2020 hasta agosto 2021 una duración de 14 meses.

Para la constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de enero de 2022.

Atentamente,

Nombre: Yimi Arciniegas
Organismo: Fundación para el desarrollo de la silvicultura, la agroforestería y la visión ambiental SAVIA
Dirección: Calle 43 #50-94 Cali Colombia.
Teléfonos: 317 4362459
Correo Electrónico: fundacionsavia@hotmail.com

CONSORCIO SILVICULTURA URBANA DE CALI 2023
NIT. 901734467-4

CERTIFICA QUE

ANGELA MARCELA CORRALES ROSERO, identificado con cédula de ciudadanía No.1.085.250.792 de Pasto (Nariño) prestó sus servicios profesionales como PROFESIONAL SISO DEL CENSO ARBÓREO, en el marco del convenio No. 103 del 2023, cuyo objeto fue "**aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar la caracterización de los individuos forestales dentro del área urbana, para el mejoramiento de los Elementos Naturales del Espacio Público (ENEP) y el arbolado urbano de Santiago de Cali**", en que se desarrolló el proceso de la actualización del censo arbóreo de la ciudad.

Actividades desarrolladas: Verificación del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte de los trabajadores, inspecciones periódicas de las áreas de trabajo, herramientas, equipos, elaboración de permisos de trabajo para actividades de alto riesgo, inducción y capacitación al personal en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo y realización de charlas de seguridad (preoperacionales o de cinco minutos) antes del inicio de las labores.

Terminado a satisfacción.

FECHA DE INICIO:	16 de agosto de 2023
FECHA DE TERMINACION:	31 de diciembre de 2023.

La presente certificación se expide el día treinta (30) de enero de 2024.

Atentamente

Ing. JUAN CAMILO SUAREZ TOSCANO
Representante Legal del Consorcio Silvicultura Urbana Cali 2023
Documento de Identidad: 1.144.084.621

Calle 2 No. 2A - 11 Barrio El Cedro - Cali, Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 3153960159
Correo: consorciourbano2023@gmail.com - luisagus.cali@gmail.com

FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
NIT 805029261-2

CERTIFICO QUE:

Que el señora **ANGELA MARCELA CORRALES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.250.792 de Pasto (Nariño), presto sus servicios como **PROFESIONAL SISO** CONVENIO 150 CVC –FUNAGUA Que tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento de siembras y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en comunas 20 y 21 de Santiago de Cali

Duración: Desde septiembre 16 de 2021 hasta 31 de marzo 2022.

Se expide la presente a solicitud del interesado en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2022.

Atentamente

Jairo Rosero Narváez.

ING. JAIRO ROSERO NARVAEZ
Representante legal.
Cel. 315-3960159
Cra. 26 No 7-14 Barrio El Cedro Cali

CERTIFICACION LABORAL 1

FUNDACION AGUA VIVA "FUNAGUA"
NIT 805029261-2

CERTIFICO QUE:

Que el señora **ANGELA MARCELA CORRALES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.250.792 de Pasto (Nariño), presto sus servicios como **PROFESIONAL SISO** CONVENIO 150 CVC –FUNAGUA Que tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento de siembras y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en comunas 20 y 21 de Santiago de Cali

Duración: Desde septiembre 16 de 2021 hasta 31 de marzo 2022.

Se expide la presente a solicitud del interesado en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2022.

Atentamente

Jairo Rosero Narváez.

ING. JAIRO ROSERO NARVAEZ
Representante legal.
Cel. 315-3960159
Cra. 26 No 7-14 Barrio El Cedro Cali

IÓN AGUA VIVA
"FUNAGUA"

CARRERA 26 No 7-08 Cali Colombia
CEL. 316-3960159 - 318 3983729
CORREO ELECTRONICO : funcagua.cali@gmail.com
www.funaguacolombia.org

CERTIFICACION LABORAL 2

CONSORCIO SILVICULTURA URBANA DE CALI 2023
NIT. 901734467-4

CERTIFICA QUE

ANGELA MARCELA CORRALES ROSERO, identificado con cédula de ciudadanía **No.1.085.250.792** de Pasto (Nariño) prestó sus servicios profesionales como **PROFESIONAL SISO DEL CENSO ARBÓREO,** en el marco del convenio No. 103 del 2023, cuyo objeto fue "**aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar la caracterización de los individuos forestales dentro del área urbana, para el mejoramiento de los Elementos Naturales del Espacio Público (ENEP) y el arbolado urbano de Santiago de Cali**", en que se desarrolló el proceso de la actualización del censo arbóreo de la ciudad.

Actividades desarrolladas: Verificación del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte de los trabajadores, inspecciones periódicas de las áreas de trabajo, herramientas, equipos, elaboración de permisos de trabajo para actividades de alto riesgo, inducción y capacitación al personal en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo y realización de charlas de seguridad (preoperacionales o de cinco minutos) antes del inicio de las labores.

Terminado a satisfacción.

FECHA DE INICIO:	16 de agosto de 2023
FECHA DE TERMINACION:	31 de diciembre de 2023.

La presente certificación se expide el día treinta (30) de enero de 2024.

Atentamente

Ing. JUAN CAMILO SUAREZ TOSCANO
Representante Legal del Consorcio Silvicultura Urbana Cali 2023
Documento de Identidad: 1.144.084.621

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CORRALES	ROSERO	ANGELA MARCELA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 1085250793

SEXO: F ● M ○

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 14 MES 07 AÑO 1985

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: NARIÑO

MUNICIPIO: PASTO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 55 # 98-53 C/ RIVERA DEL VALLE, CASA 30.

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: VALLE

MUNICIPIO: CALI

TELÉFONO: 3122107476 EMAIL: angicorrales@gmail.com

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACION BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 08 AÑO 2000

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		TERAPEUTA OCUPACIONAL	11	2003	76-5383
MG	4	X		MAGISTER EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	02	2019	LP 8 3T 1303-21

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLÉS		X			X			X	

1

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN AGUA VIVA "FUNAGUA"		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	funagua.cali@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3163000169 - 3163033729	DÍA 10 MES 03 AÑO 2021	DÍA 31 MES 03 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL SISO	RECURSOS HUMANOS	CRA. 26 No. 7 – 14 B/ EL CEDRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN SAVIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	fundasoloncavia@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3174362459	DÍA 02 MES 01 AÑO 2021	DÍA 30 MES 06 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SISO	RECURSOS HUMANOS	CALLE 43 No. 50 – 94 B/ CIUDAD 2000

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TIENDA DE ROPA INFANTIL "PIN PON"		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	PASTO	pinpontiendainfantil@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3189200339	DÍA 01 MES 08 AÑO 2020	DÍA 31 MES 07 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CALLE 18 No. 27 – 73 CENTRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
RESTAURANTE "DON PANCHO"		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	PASTO	donpanchopasto@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3018706229	DÍA 16 MES 06 AÑO 2020	DÍA 14 MES 06 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CALLE 18 No. 27 – 62 CENTRO

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**1 AÑO**	**9 MESES**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMACIÓN ACADÉMICA DIPLOMA - PROFESIONAL EN S.S.T

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Otorga el Grado de



MAESTRÍA EN CIENCIAS EN SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD E HIGIENE

a Angela Marcela Corrales Rosero

Por haber cumplido los requisitos académicos correspondientes.

En la Ciudad de México, a los 18 días del mes de febrero del 2019.

El Director General

Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

247682

Firma del (la) interesado(a)

Se hace constar que

Angela Marcela Corrales Rosero

Aprobó el examen de grado reglamentario y fue aprobado(a) en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la

Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía

La Jefa de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación

Dra. Mónica [illegible]

El Director de la Escuela

C. en C. O. Rodolfo Lucia Rosenbla

El decreto de Investigación y Posgrado

Dr. Oscar Alfonso Aranda Barradas

se certifica que según acta de fecha 3 de octubre del 2018, cumplió con todos los requisitos académicos para el grado de:

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD E HIGIENE

El presente documento ha sido registrado en el libro No. 3 a fojas 290 / 2020 de la Secretaría de Investigación y Posgrado del Instituto Politécnico Nacional.

Se hace constar que el (la) interesado(a) posee el Título Profesional como antecedente del presente Grado Académico.

CLAUDIA IVETT VAZQUEZ MARTINEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS CIVILES DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS JURISDICCIONALES DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA MISMA

.....CERTIFICA.....

QUE EN EL DOCUMENTO ANEXO CORRESPONDIENTE AL GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS EN SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD E HIGIENE No. 24182, EXPEDIDO POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2019, A ANGELA MARCELA CORRALES ROSERO, APARECE LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y ES LA QUE DICHO FUNCIONARIO TIENE REGISTRADA ANTE ESTA ÁREA JURÍDICA.

Ciudad de México, a veinte de junio de dos mil diecinueve.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

LIC. CLAUDIA IVETT VAZQUEZ MARTINEZ

SEGOB SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN — MÉXICO — SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: MEXICO. El presente documento público

2. Ha sido firmado por: LIC. CLAUDIA IVETT VAZQUEZ MARTINEZ

3. Quien actúa en calidad de: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS CIVILES DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS JURISDICCIONALES DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA

4. y está revestido del sello / timbre de: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Certificado

5. En: CIUDAD DE MEXICO 6. el día: 19 DE JULIO DE 2019

7. por: [illegible]

8. No. bajo el número: 1/33061/2019 9. Sello / timbre 10. Firma

Tipo de Documento: GRADO DE MAESTRIA

Nombre del Titular: ANGELA MARCELA CORRALES ROSERO

Código único: CLBVI8DQAN